



NOTA DE PRENSA

II edición de estos galardones nacionales dotados con 55.000€

Casi 120 evaluadores independientes realizan la revisión por pares para elegir a los finalistas de los Premios de Investigación del CGE

- **Todos los miembros de este comité tienen perfil investigador y pertenecen a diferentes ámbitos de desarrollo profesional como Atención Primaria y hospitalaria, sociosanitario, académico, gestión, sociedades científicas, comisiones de investigación de los colegios profesionales y grupos de investigación de toda la geografía española.**
- **“Uno de los aspectos que más nos satisfacen es que hemos logrado configurar un grupo multidisciplinar, donde, además del liderazgo y el predominio enfermero, también contamos con la colaboración de otros profesionales implicados en la atención a la salud y el bienestar de las personas desde diferentes perspectivas”, resalta Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **Este comité realizará una primera selección de trabajos finalistas que después serán sometidos al criterio del jurado de los premios, formado por profesionales de reconocido prestigio investigador, que será quien finalmente decida los ganadores de esta primera edición.**

Madrid, 2 de diciembre de 2022.- El comité, formado por un total de 119 evaluadores de todas las comunidades autónomas, ya está realizando la revisión por pares de los 95 trabajos presentados a los Premios de Investigación, convocados por el Consejo General de Enfermería. Este comité será el encargado de establecer los finalistas de la segunda edición de estos premios. En una segunda fase, los trabajos con mayor puntuación serán de nuevo evaluados por el jurado de los premios que será quien finalmente elija los ganadores de los seis galardones que cuentan con una dotación total de 55.000€.

Todos los miembros de este comité tienen perfil investigador y pertenecen a diferentes ámbitos de desarrollo profesional como Atención Primaria y hospitalaria, sociosanitario, académico, gestión, sociedades científicas, comisiones de investigación de los colegios profesionales y grupos de investigación. Si bien, predomina la participación de profesores de universidades de toda la geografía española.

“Desde nuestro instituto de investigación lanzamos una convocatoria para postularse y formar parte del comité evaluador de los premios a todas las sociedades científicas de enfermería, a los colegios provinciales, así como a todas las Facultades de Enfermería de España y el resultado nos ha sorprendido gratamente, pues de forma totalmente altruista, finalmente hemos podido contar con casi 120 expertos que serán quienes se encarguen de valorar la idoneidad de los trabajos”, destaca Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. Quien también ha subrayado que un alto porcentaje de estos evaluadores ya formaron parte de este comité en la primera edición de los premios.

“Uno de los aspectos que más nos satisfacen es que hemos logrado configurar un grupo multidisciplinar, donde, además del liderazgo y el predominio enfermero, también contamos con la colaboración de otros profesionales implicados en la atención a la salud y el bienestar de las personas desde diferentes perspectivas”, resalta Pérez Raya.

Este comité realizará una primera selección de trabajos finalistas que después serán sometidos al criterio del jurado de los premios, formado por profesionales de reconocido prestigio investigador, que será quien finalmente decida los ganadores de esta primera edición.

La resolución del premio se dará a conocer durante un acto de entrega, pendiente de determinar, que se organizará en la sede del Consejo General de Enfermería en el que el proyecto ganador en cada uno de los ámbitos será presentado brevemente por los autores de forma oral.

Criterios de evaluación

A cada uno de los evaluadores se le ha asignado una media de tres trabajos anonimizados relacionados con su ámbito de actuación o experiencia profesional, lo que se conoce como evaluación por pares. De tal forma que cada proyecto será analizado por un mínimo de tres personas, para garantizar el rigor, la calidad y la novedad de los proyectos presentados.

En el caso de los proyectos de investigación se otorga la puntuación en base a unos criterios establecidos que valoran aspectos como título, resumen, justificación pertinencia y antecedentes, hipótesis objetivos y tipo de estudio, sujetos, material y método, presentación de la memoria, consideraciones éticas y bibliografía.

Para las tesis doctorales se valorarán criterios como título, resumen, pertinencia y relevancia, marco teórico referencial, hipótesis, objetivos, marco metodológico, originalidad, interés y utilidad, resultados, discusión y conclusiones, presentación de la memoria y bibliografía.

Categorías

Los premios cuentan con diferentes categorías. Así, el primer bloque son subvenciones para la realización de proyectos de investigación orientados a conseguir beneficios e impacto en los resultados en salud relacionados con la práctica enfermera en: Ámbito Hospitalario, Ámbito Familiar y Comunitario, y otros ámbitos profesionales. A esto se suma un premio específico para fomentar la investigación entre los enfermeros más jóvenes, al que pueden optar aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años, y otro dedicado a la innovación enfermera. Cada uno de los premios está dotado con una subvención de 10.000€.

En todos estos casos, los proyectos deberán ser de nueva creación y tendrán un plazo máximo de dos años para su realización tras la concesión del premio. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y en español. Además, no podrán haber obtenido ningún otro premio o ayuda. El investigador principal deberá ser un/a enfermero/a colegiado/a, responsable de la ejecución científico-técnica y con vinculación laboral con la institución en la que se realice el proyecto. En el caso de proyectos en equipo, al menos la mitad de los integrantes deberán ser enfermeros colegiados.

Finalmente, se establece un premio dirigido a distinguir la mejor tesis doctoral que haya sido leída y defendida en los últimos cinco años. En este caso, la dotación económica se ha fijado en 5.000€.

Fomento de la investigación

Estos premios forman parte de la decidida apuesta por la investigación enfermera del CGE y que ya quedó reflejada en los presupuestos aprobados en la Asamblea General de diciembre de 2021. En ellos, se recoge una partida global de dos millones de euros anuales –con un montante global de casi cinco millones en los últimos dos años, la mayor cifra de la historia– destinada a fomentar la investigación y desarrollar proyectos científicos y profesionales para conseguir un mayor avance y desarrollo de la profesión en todos sus ámbitos competenciales.